Acta de Apertura de Ofertas

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 39/2.016

"Construcción de Alcantarillado Celular en el Barrio San Isidro" ID: 319.786.-

En la Ciudad de Yguazú, República del Paraguay, a los veintinueve días del mes de noviembre del año dos mil dieciséis, siendo las ocho horas con treinta minutos, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución Municipal, ante la presencia de la Lic. Jorge Isidro González Aguilera en su carácter de Responsable de la UOC, la Lic. Paola Zena Mendoza en carácter de Asesor de la UOC, el Sr. Nelson Rogelio Pereira Flor con C.I.Nº 2.865.329.- representante de la empresa ARAMI CONTRUCCIONES. Se procede a dar inicio al acto de apertura de ofertas según lo dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", a la **Contratación Directa Nº 39/2016. "Construcción de Alcantarillado Celular en el Barrio San Isidro" ID: 319.786.-**

Seguidamente se procede a la apertura de sobres, teniendo en cuenta que la adjudicación será por el total y los detalles se describen en el siguiente cuadro:

Item	Oferentes	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	Aria Servicios de Rubén Insfran con RUC 3684715-1	64.580.000.-
2	ARAMI CONTRUCCIONES de Nelson Rogelio Pereira Flor con RUC 2865329-7	60.704.200.-

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres de ofertas con la verificación cuantitativa de los documentos conforme al siguiente detalle:

EMPRESAS OFERENTES	Aria Servicios de Rubén Insfran con RUC 3684715-1	ARAMI CONTRUCCIONES con RUC 2865329-7
Carta de Presentación de Oferta	Presentó conforme a lo Publicado en el Portal de la DNCP	Presentó conforme a lo Publicado en el Portal de la DNCP

Lic. Paola Zena Mendoza
Asesora UOC

MUNICIPALIDAD DE YGUAZÚ U.O.C.
Lic. Jorge González A
Encargado U.O.C.
Municipalidad de Yguazú

Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta	Presentó	Presentó
Fotocopia Simple de Cédula del Propietario o Representante Legal.	Activo s/Constancia SIPE 1430634	Activo s/Constancia SIPE 1430622
Fotocopia Simple Cédula Tributaria(RUC)	Activo s/Constancia SIPE 1430634	Activo s/Constancia SIPE 1430622
Fotocopia Simple Patente Comercial 2.016	Activo s/Constancia SIPE 1430634	Activo s/Constancia SIPE 1430622
Declaración Jurada del art. 20 y 40 de la Ley 2051/03.	Activo s/Constancia SIPE 1430634	Presentó
Declaración Jurada del Art. 54 de la Ley 1657/01.	Activo s/Constancia SIPE 1430634	Presentó
Fotocopia Simple Certificado de Cumplimiento Tributario	Activo s/Constancia SIPE 1430634	Activo s/Constancia SIPE 1430622
Fotocopia Simple del Pago de IVA y/o Impuesto a la RENTA.	Activo s/Constancia SIPE 1430634	Activo s/Constancia SIPE 1430622, Impuesto a la RENTA
Fotocopia Simple de los Estatutos y sus modificaciones.	No Corresponde	No Corresponde

Lic. Paola Zena Mendoza
Asesora UOC

MUNICIPALIDAD DE YGUAZÚ U.O.C.
Lic. Jorge González
Encargado U.O.C.
Municipalidad de Yguazú

Fotocopia Simple del Documento que acredite la capacidad del firmante (poder o actas de asambleas o de directorio)	No Corresponde	No Corresponde
Declaración Jurada del 70% de Mano de Obra Local	Presentó	Presentó
Declaración Jurada conocimiento de Sitio de Obras	Presentó	Presentó
Contratos o Actas de Recepción Definitiva para demostrar experiencia	Activo s/Constancia SIPE 1430634	Activo s/Constancia SIPE 1430622, Presentó Contratos de construcción de Viviendas Años 2011-2012

Lic. Paola Zena Mendoza
Asesora UOC

MUNICIPALIDAD DE YGUAZÚ U.O.C.
Lic. Jorge González A
Encargado U.O.C.
Municipalidad de Yguazú

Constancia de IPS de estar al día con el seguro social o de no estar inscripto	Presentó	Presentó
Currículum del profesional técnico o capataz de obra, deberá tener experiencia en construcciones de obras.	Presentó	Presentó
Balance de los últimos años 2.014-2.015	Presentó 2014-2015	Presentó

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el presente acto siendo las nueve horas, firma el acta la Responsable de la UOC y los presentes y se deriva las documentaciones a la Comisión Evaluadora conformada según Resolución para los fines pertinentes y conforme a la Ley.

Lic. Paola Zena Mendoza
Asesora de la UOC

Lic. Jorge Isidro González A.
Responsable de la UOC

Nelson Rogelio Pereira Flor
C.I. Nº 2.865.329.-